

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2023 HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E DE RONCESVALLES TOLIMA

DICIEMBRE 2024

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

**INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA
VIGENCIA 2023
HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E DE RONCESVALLES TOLIMA**

Contralora Departamental:	CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Auxiliar:	JAIRO ESTEBAN ROBAYO VALBUENA
Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente:	JOSE RAÚL CABALLERO HERNANDEZ
Auditor:	NELSON MARULANDA RODRIGUEZ



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

DCD- 333

Ibagué, diciembre 27 de 2024

Doctora
DIANA MARIA ARCOS ORDOÑEZ
Gerente
HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E
Roncesvalles Tolima
contactenos@esesantalucia-roncesvalles-tolima.gov.co

Con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 267 y 268 de la Constitución Política y en cumplimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal vigencia 2023, la Contraloría Departamental del Tolima realizó auditoria de cumplimiento a la rendición y revisión de la cuenta al hospital Santa Lucia E.S.E de Roncesvalles correspondiente al periodo 2023.

1. OBJETIVO

- Establecer el cumplimiento de los requisitos y formalidades previstas en la Resolución N° 040 del 30-01-2024 de la Contraloría Departamental del Tolima, para la rendición de la cuenta a través del aplicativo SIA CONTRALORÍAS, así como evaluar la coherencia de la información reportada con los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario en el periodo objeto de estudio, con el fin de emitir pronunciamiento respecto del fenecimiento.

2. FUENTES DE CRITERIOS

- Constitución Política de Colombia, artículos 267, 268 y 272
- Decreto 403 de 2020, por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y fortalecimiento del control fiscal.
- Resolución N° 040 del 30 de enero de 2024, "Por la cual se reglamentan los métodos y la forma de rendición de la cuenta en el sistema electrónico de rendición de cuentas "Sia Contralorías", para los responsables del manejo de fondos y bienes de las entidades sujetos de control ante la Contraloría Departamental del Tolima".



	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

3. ALCANCE

La auditoría de rendición y revisión de la cuenta comprende la información presentada por el municipio de Prado a través del aplicativo SIA CONTRALORÍAS, así como la reportada en las diferentes plataformas electrónicas como CHIP, CUIPO, correspondiente al periodo de gestión 2023, teniendo como referencia normativa lo dispuesto en la Resolución 040 de 2024 y como marco metodológico la Guía de Auditoría en el marco de las normas ISSAI y el procedimiento PCF para la auditoría de cumplimiento a la rendición y revisión de la cuenta, en el cual se establecieron los criterios de evaluación de los factores de: Oportunidad, suficiencia y Calidad, de conformidad con los siguientes parámetros:

Fase	Factor	Ponderación
1. Rendición	Oportunidad: Cumplimiento de las fechas de presentación	0,1
	Suficiencia: Relacionado con el número de formatos y anexos que componen la cuenta, así como el registro completo y pertinencia de la información.	0,3
2. Revisión	Calidad: Veracidad de los registros reportados en los formatos en relación con los documentos soportes y otras fuentes externas de información.	0,6

La calificación final del proceso de verificación de los requisitos de rendición, así como los resultados de la revisión de la información contenida en ellos, será el puntaje obtenido en la matriz de evaluación la cual permite emitir el concepto sobre el fenecimiento a partir de los siguientes puntajes ponderados:

Puntaje	Concepto
Menor de 80	NO FAVORABLE
Mayor de 80	FAVORABLE

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1 PUNTAJE DE CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN

La auditoría realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos para el proceso de rendición de la cuenta a través del aplicativo SIA CONTRALORIAS de conformidad con lo previsto en la Resolución N° 040 de 2024, en los factores de oportunidad y suficiencia, así mismo se adelantó el examen de la información registrada en los formatos requeridos y su correspondencia con los anexos y otras fuentes de información externas, como el CHIP, CUIPO, lo que permitió determinar el puntaje para el factor de Calidad, obteniendo la siguiente calificación final:



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	93.8	0.1	9.38
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	90.4	0.3	27.12
Calidad (veracidad)	87.7	0.6	52.60
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			89.1
Concepto rendición de cuenta a emitir			FAVORABLE

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	NO FAVORABLE

4.2 PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

De conformidad con los parámetros de evaluación definidos en la matriz de calificación y con base en la revisión y análisis de la información contenida en los formatos rendidos en la cuenta, la Contraloría Departamental del Tolima profiere el siguiente pronunciamiento:



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

La cuenta rendida por el Hospital Santa Lucia E.S.E de Roncesvalles Tolima correspondiente a la vigencia fiscal 2023 debido a su resultado desfavorable **SE FENECE**.

5. RELACIÓN DE HALLAZGOS

Los resultados obtenidos en la matriz son el producto de las incorrecciones detectadas en los registros, así como de la omisión en el reporte de información, incumpliendo por tanto con los requisitos de la rendición y la veracidad de la información, lo que condujo, una vez valoradas las objeciones presentadas por la entidad en ejercicio del derecho de contradicción, a formular los hallazgos que a continuación se relacionan:

5.1 OPORTUNIDAD:

Verificada la información rendida de la cuenta del hospital Santa Lucia de Roncesvalles Tolima, se pudo verificar que fue allegada dentro del plazo límite de rendición hasta el 29 de febrero 2024, establecido según la Resolución No 040 del 30 de enero de 2024.

5.2 SUFICIENCIA

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA N° 1 (OBSERVACIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No. 1.) La entidad rindió parcialmente los anexos de los formatos solicitados para la rendición de la cuenta, mediante resolución No 040 de enero 30 de 2024. (Se confirma)

CRITERIO:

- Resolución No 040 del 30 de enero de 2024 Contraloría Departamental del Tolima.

CONDICION:

En la verificación de los anexos cargados por la entidad en la rendición de la cuenta anual vigencia 2023, se evidenciaron falencias al cumplir de forma parcial o incumplir con las variables de suficiencia y calidad en algunos anexos que son requeridos como lo establece la Resolución No. 040 de 2024 expedida por la Contraloría Departamental del Tolima. Observándose que la entidad no rindió:



	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

Nombre del formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	OBSERVACIONES
a. Libro mayor y balances mes a mes de enero a diciembre a nivel de subcuentas auxiliares 8 dígitos, vigencia rendida y de enero a diciembre acumulado con cierre y sin cierre	F03_CDT	2	1	1	EL LIBRO MAYOR Y BALANCE SE PRESENTA A NIVEL DE SUBCUENTA AUXILIAR DE 6 DÍGITOS.
f. Revelaciones a los Estados Financieros.	F03_CDT	0	0	0	NO LOS PRESENTARON.
g. Manual de Políticas Contables, aplicado en la vigencia que se rinde, con acto administrativo de adopción	F03_CDT	2	1	1	NO PRESENTAN EL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN.
Contabilidad presupuestaria	F04_CDT	2	0	0	PRESENTA DIFERENCIAS ENTRE EL CUIPO Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE LA ENTIDAD.
i. Ejecución presupuestal del 1 de enero al 31 de diciembre acumulada de la vigencia rendida, en formato Excel (Ingresos y Gastos).	F04_CDT	2	1	1	RESULTADO DEFICIT PRESUPUESTAL.
n. Indicadores presupuestales de la vigencia en formato adjunto	F04_CDT	0	0	0	NO LOS PRESENTAN.
a. Plan anual de auditorías de Control Interno y modificaciones en la vigencia rendida con sus actos administrativos aprobatorios y modificatorios.	F07_CDT	0	0	0	NO PRESENTAN
Legalidad	F36_CDT	1	0	0	CERTIFICAN QUE NO PAGARON.
a. Certificar si se realizaron pagos de multas, sanciones o intereses moratorios en la vigencia rendida indicando entidad, concepto y valor.	F36_CDT	1	0	0	CERTIFICAN EL NO PAGO DE INTERESES, MULTAS Y SANCIONES, PERO EN EL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA EN LAS SUBCUENTAS 5.8.04.39 OTROS INTERESES DE MORA REGISTRAN EL VALOR DE \$230.681 Y SUBCUENTA 5.8.04.47 INTERESES DE SENTENCIAS POR \$208.391.625.

CAUSA:

Debilidad en el seguimiento por parte de la oficina de control interno o quien haga sus veces frente a la obligatoriedad de presentar informes ante las instancias competentes en forma oportuna.

EFFECTO:

Obstaculización de las funciones de vigilancia y control atribuidas a la Contraloría por la falta de información para evaluar la gestión fiscal de la entidad.

RESPUESTA PRESENTADA POR LA ENTIDAD AUDITADA



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

Argumentos de objeción

• F03_CDT.

- Libro mayor y balances mes a mes de enero a diciembre a nivel de subcuentas auxiliares 8 dígitos, vigencia rendida y de enero a diciembre acumulado con cierre y sin cierre.**

El libro mayor y balance se presentó a nivel de subcuenta auxiliar de 6 dígitos, ya que a la fecha de presentar el informe no se contaba con la actualización en el software que permitiera generar el libro mayor y balances al nivel de auxiliar solicitado, de tal

manera que para no omitir la información solicitada y que el ente auditor contara con las herramientas necesarias para continuar con la auditoria planificada se optó por enviar el libro mayor y balance a este nivel.

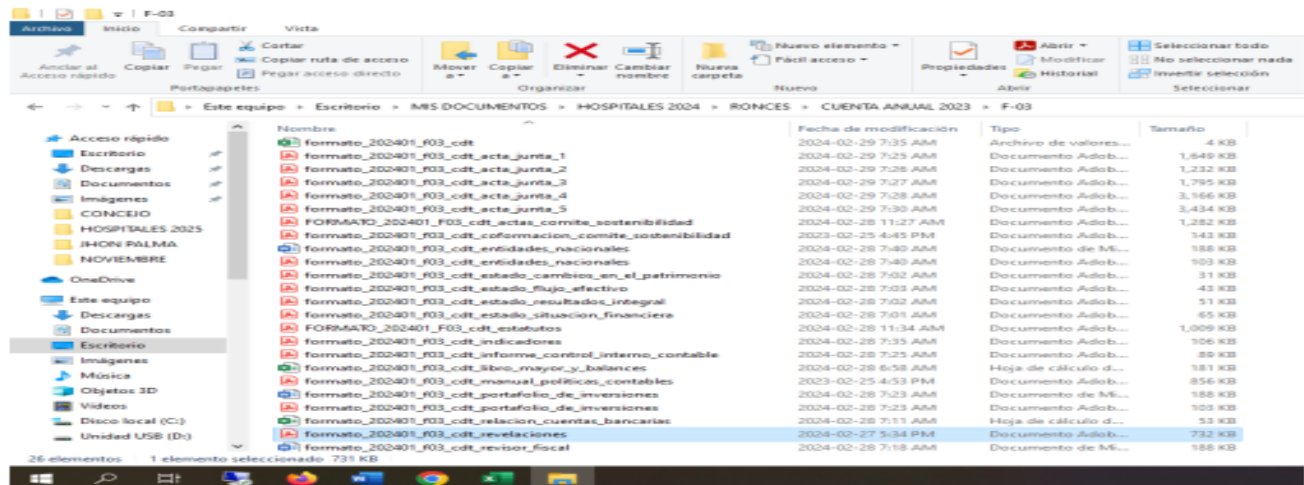
La información enviada permite que el ente de Control realice la verificación de los registros que, como se puede contrastar, refleja a plenitud la información enviada a la Contaduría General de la Nación en el formato CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_COVERGENCIA, con corte a cada trimestre informado de la vigencia 2023.

A la fecha la entidad ya cuenta con la actualización por parte del software para generar dichos libros a nivel de auxiliar 8. Los cuales se anexan con las especificaciones requeridas.

F03_CDT.

f. Revelaciones a los Estados Financieros.

El formato de las revelaciones a los estados financieros para el año 2023. No se cargó por error involuntario, o fallas que no se pueden precisar a la fecha teniendo en cuenta que, como se evidencia en la carpeta digital donde se compilo toda la información, se dispuso su organización para el reporte.



Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
formato_202401_f03_cdt	2024-02-29 7:35 AM	Archivo de valores...	4 KB
formato_202401_f03_cdt_acta_junta_1	2024-02-29 7:25 AM	Documento Adob...	1,549 KB
formato_202401_f03_cdt_acta_junta_2	2024-02-29 7:26 AM	Documento Adob...	1,232 KB
formato_202401_f03_cdt_acta_junta_3	2024-02-29 7:27 AM	Documento Adob...	1,795 KB
formato_202401_f03_cdt_acta_junta_4	2024-02-29 7:28 AM	Documento Adob...	3,166 KB
formato_202401_f03_cdt_acta_junta_5	2024-02-29 7:30 AM	Documento Adob...	2,434 KB
FORMATO_202401_F03_cdt_actas_comite_sostenibilidad	2024-02-28 11:27 AM	Documento Adob...	1,282 KB
formato_202401_f03_cdt_cofomacion_comite_sostenibilidad	2023-02-25 4:45 PM	Documento Adob...	143 KB
formato_202401_f03_cdt_entidades_nacionales	2024-02-28 7:40 AM	Documento de M...	188 KB
formato_202401_f03_cdt_entidades_nacionales	2024-02-28 7:40 AM	Documento Adob...	103 KB
formato_202401_f03_cdt_estado_cambios_en_el_patrimonio	2024-02-28 7:02 AM	Documento Adob...	31 KB
formato_202401_f03_cdt_estado_flujo_efectivo	2024-02-28 7:03 AM	Documento Adob...	43 KB
formato_202401_f03_cdt_estado_resultados_integral	2024-02-28 7:02 AM	Documento Adob...	51 KB
formato_202401_f03_cdt_estado_situacion_financiera	2024-02-28 7:01 AM	Documento Adob...	65 KB
FORMATO_202401_F03_cdt_estatutos	2024-02-28 11:34 AM	Documento Adob...	1,009 KB
formato_202401_f03_cdt_indicadores	2024-02-28 7:33 AM	Documento Adob...	106 KB
formato_202401_f03_cdtInforme_control_interno_contable	2024-02-28 7:23 AM	Documento Adob...	89 KB
formato_202401_f03_cdtLibro_mayor_y_balances	2024-02-28 6:58 AM	Hoja de cálculo d...	181 KB
formato_202401_f03_cdtManual_politicas_contables	2023-02-25 4:53 PM	Documento Adob...	856 KB
formato_202401_f03_cdt_portafolio_de_inversiones	2024-02-28 7:23 AM	Documento de M...	188 KB
formato_202401_f03_cdt_portafolio_de_inversiones	2024-02-28 7:23 AM	Documento Adob...	103 KB
formato_202401_f03_cdt_revelacion_cuentas_bancarias	2024-02-28 7:11 AM	Hoja de cálculo d...	53 KB
formato_202401_f03_cdt_revelaciones	2024-02-27 5:34 PM	Documento Adob...	732 KB
formato_202401_f03_cdt_revisor_fiscal	2024-02-28 7:18 AM	Documento de M...	188 KB



	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

De otra parte, la información también puede ser verificada en la página del CHIP DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION donde se le dio cumplimiento a la resolución 261 del año 2023. en el reporte de estados financieros link Descargue aquí como se muestra a continuación.

APOYO A CATEGORÍAS

GeneralReporteCiudadano

Ubicarse

Entidad: 126373006 - Hospital Santa Lucía - Roncesvalles

Periodo: 01-10-2023 al 31-12-2023

Ámbito: EMPRESAS NO COTIZANTES

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA

Reporte de Estados Financieros: Descargue Aquí...

Formulario: CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

Nivel: 1

Envío número: 4451665

Fecha recepción: 2024-02-15 19:21:17

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL (Pptal)	MUOVIMIENTO DEBITO (Pptal)	MUOVIMIENTO CREDITO (Pptal)	SALDO FINAL (Pptal)	SALDO FINAL CORREGIDO (Pptal)	SALDO FINAL NETO (CONVERGENCIA) (Pptal)
1	ACTIVOS	3,326,105,086.29	5,802,829,044.39	5,242,936,180.72	3,685,095,949.86	1,037,555,672.00	2,647,540,277.86
2	PASIVOS	1,874,101,892.28	2,721,895,688.24	1,987,186,775.24	658,326,739.28	658,326,739.28	0.00

- **F03_CDT.**
g. Manual de Política Contables, aplicado en la vigencia que se rinde con acto administrativo de adopción

NO PRESENTAN EL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN.

Para el cumplimiento de rendición de información de la cuenta anual 2023, se adjuntó el archivo Manual de Políticas Contables, conforme a los anexos reportados, el cual, en su portada de presentación distingue que fue aprobado por Acuerdo de Junta Directiva No. 013 del 23 de diciembre de 2017, el cual se adjunta al presente informe de objeciones como soporte de lo informado.

- **F04_CDT. CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA**
PRESENTA DIFERENCIAS ENTRE EL CUIPO Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE LA ENTIDAD

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2023			
GASTOS	EJECUCIÓN PPTAL	CHIP CGR PPTAL	DIFERENCIA
PPTO. INICIAL	1.856.100.297	1.702.852.400	153.247.897
PPTO. DEFINITIVO	4.167.442.574	3.958.763.562	208.679.012
COMPROMISOS ACUMULADOS	3.904.985.581	3.729.819.956	175.165.625

Teniendo en cuenta el hallazgo informado se procede a verificar la información y se evidencia que el ente auditor no tuvo en cuenta las cuentas por pagar, las cuales hacen parte integral de la ejecución presupuestal de gastos. En tal sentido me permito anexar imágenes de la plataforma CHIP que confirman la sumatoria no presenta diferencias con lo informado.

Ubicarse

Entidad: 126373000 - Hospital Santa Lucía - Roncesvalles

Periodo: 01-12-2023 al 31-12-2023

Ámbito: EMPRESAS TERRITÓRIAS NO SUJETAS

Categoría: CUIPO - CATEGORÍA ÚNICA DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

Formulario: CUIPO_PROGRAMACION_DE_GASTOS

Nivel: 1

Envío número: 4456889

Fecha recepción: 2024-02-17 10:58:43

Encabezado: CUENTAS POR PAGAR | ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	SECTOR	APROPORCIÓN INICIAL (Pptal)	APROPORCIÓN DEFINITIVA (Pptal)
2	GASTOS		153.247.897	208.679.012

REV

	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

CONCLUSION DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Con fundamento en los argumentos allegados por el sujeto de control para desvirtuar las irregularidades objeto de reparo, analizados los mismos se evidencia que estos revisten gran importancia, sin embargo, no son suficientes para enmendar dichas falencias, como quiera que las mismas ya están cargadas de tal manera en la plataforma SIA Contraloría y en esta instancia no es posible reversarlas, por lo cual es necesario tomar los correctivos pertinentes para que el posterior procedimiento adelantado no se incurra en las mismas o similares deficiencias, razón por la cual se procede a confirmar la presente observación y a elevarla como **HALLAZGO ADMINISTRATIVO** en el informe definitivo.

6. CALIDAD

6.1 FORMATO F-04 CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA

OBSERVACIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No. 2. Diferencias entre lo reportado y la ejecución presupuestal de gastos del "CUIPO" y Déficit presupuestal. (Se elimina de acuerdo a los argumentos de defensa)

CRITERIO:

- Ley 489 de 1998
- Ley 1952 de 2019.
- Resolución No 040 del 30 de enero de 2024 Contraloría Departamental del Tolima.

CONDICION:

Al cotejar la información rendida por el hospital Santa Lucia de Roncesvalles Tolima en el reporte del aplicativo CHIP del formulario CGR Presupuestal (CUIPO Ejecución de gastos), frente a los valores de la ejecución presentada por el ente administrativo, se encontró diferencias entre el presupuesto inicial, definitivo y en los compromisos acumulados:



	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2023			
GASTOS	EJECUCIÓN PPTAL	CHIP CGR PPTAL	DIFERENCIA
PPTO. INICIAL	1.856.100.297	1.702.852.400	153.247.897
PPTO. DEFINITIVO	4.167.442.574	3.958.763.562	208.679.012
COMPROMISOS ACUMULADOS	3.904.985.581	3.729.819.956	175.165.625

Igualmente, comparados los compromisos totales del hospital Santa Lucia de Roncesvalles Tolima adquiridos durante la vigencia 2023 (\$3.729.819.956) y los ingresos acumulados del mismo periodo (\$3.870.492.484), se registra un DEFICIT PRESUPUESTAL de \$140.672.528, se puede evidenciar que la administración adquirió obligaciones económicas no teniendo en cuenta el comportamiento real de los recaudos, situación que genera incertidumbre respecto a la eficacia y eficiencia del gestor fiscal responsable de administrar los recursos a su cargo. Lo anterior, contraviene los contemplados en la normatividad.

CODIGO PPTAL	DENOMINACIÓN	COMPROMISOS ACUMULADOS	%	RECAUDO ACUMULADO
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.302.942.329.00	88.56%	3.870.492.484
2.3	INVERSIÓN	280.000.000.00	7.51%	
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	146.877.627.00	3.94%	
TOTAL		3.729.819.956	100.00%	3.870.492.484
DIFERENCIA (RECAUDO ACUMULADO - COMPROMISOS)		140.672.528	DEFICIT PRESUPUESTAL	

CAUSA:

Esta situación evidencia omisión a deberes funcionales por falta de mecanismos de seguimiento, monitoreo y control.

Baja gestión en la recuperación de recursos.

Ineficiente planeación.

No se centran en datos.

EFECTO:

Incetidumbre en la información presupuestal.



	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

Desequilibrio presupuestal.

No llegar a cumplir y atender las necesidades insatisfechas de la población y así mejorar la calidad de vida de la comunidad.

RESPUESTA PRESENTADA POR LA ENTIDAD AUDITADA

2. OBSERVACION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No. 02. Diferencias entre lo reportado y la ejecución presupuestal de gastos del "CUIPO" y Déficit presupuestal.

En relación con el déficit presupuestal informado por el ente auditor se puede observar que el recaudo sobrepasa los compromisos en \$ 140.672.528 lo que la interpretación financiera define como superávit presupuestal. En ese sentido se concluye que por error involuntario el ente auditor mal interpreto la ecuación realizada.

RECAUDO ACUMULADO	\$ 3.870.492.484
(MENOS) COMPROMISOS TOTALES	\$ 3.729.819.956
SUPERAVIT PRESUPUESTAL	\$ 140.672.528

CODIGO PPTAL	DENOMINACIÓN	COMPROMISOS ACUMULADOS	%	RECAUDO ACUMULADO
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.302.942.329.00	88.56%	3.870.492.484
2.3	INVERSIÓN	280.000.000.00	7.51%	
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	146.877.627.00	3.94%	
TOTAL		3.729.819.956	100.00%	3.870.492.484
DIFERENCIA (RECAUDO ACUMULADO - COMPROMISOS)		140.672.528	DEFICIT PRESUPUESTAL	

CONCLUSION DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Analizados los argumentos de defensa presentados por el Hospital Santa Lucia E.S.E de Roncesvalles Tolima, donde ilustran de manera detallada a que obedece las diferencias referidas por este órgano de control, se concluye que existe mérito para **ELIMINAR** la presente observación.

6.3 FORMATO F-36 LEGALIDAD

OBSERVACIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No. 3. (Se elimina de conformidad con los argumentos presentados)

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

CRITERIO:

- Resolución No 040 del 30 de enero de 2024 Contraloría Departamental del Tolima.

CONDICION:

En el proceso de revisión de la información de contratación rendida en el SIA Observatorio y que corresponde a la vigencia fiscal 2023, frente a lo reportado en la cuenta y certificado por el hospital, arrojan las siguientes diferencias:

RELACIÓN CONTRACTUAL DEL HOSPITAL VIGENCIA 2023

REPORTES SIA OBSERVATORIO		CERTIFICACIÓN HOSPITAL SANTA LUCIA DE RONCESVALLES		DIFERENCIAS	
No. CONTRATOS	VALOR	No. CONTRATOS	VALOR	No. CONTRATOS	VALOR
159	1.603.397.797.80	159	1.613.897.798.00	0	-10.500.000.20

Fuente: SIA Observatorio y formato F-36

De acuerdo a lo reportado se evidencia una diferencia de \$10.500.000, situación que se demostró en el cruce de información antes mencionada.

CAUSA:

Deficiencias en los deberes funcionales, por la falta de mecanismos de seguimiento, monitoreo y control.

EFFECTO:

Se expone con esto a una situación de no confiabilidad y veracidad en la información emitida por la entidad.

RESPUESTA PRESENTADA POR LA ENTIDAD AUDITADA

Si bien es cierto, en la plataforma SIA OBSERVATORIO presenta un resultado que difiere de lo certificado, nuestra certificación se emite con el valor efectivo de lo contratado, mientras que en la plataforma sintetiza el valor final de los procesos contractuales teniendo en cuenta sus adiciones y liberaciones de presupuesto. Para nuestro caso, en relación con la observación presentada, el contrato 05-2024 a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA LUCIA NIT. 890701435-8 RONCESVALLES TOLIMA Calle 8 No.



	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

2-27 Celular 3115251539 - 3115255262 contactenos@esesantalucia-roncesvalles-tolima.gov.coe-mail:

hospital@esesantaluciaroncesvalles-tolima.gov.co"Con calidad humana trabajamos por su salud y bienestar" HOSPITAL VERDE DEL TOLIMA nombre de NATALIO TAPIAS CABALLERO, se suscribió y rindió por valor de \$21.000.000; sin embargo, la ejecución efectiva tan solo fue de \$10.500.000 por declararse terminación anticipada de común acuerdo, por lo que se insiste, que el valor contratado difiere de lo sintetizado en la plataforma SIA OBSERVATORIO, por tanto, no consideramos una certificación errada o incoherente con nuestros reportes al órgano de control. Adjuntamos copia del acta de liquidación que ratifica lo enunciado.

CONCLUSION DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Teniendo en cuenta lo argumentado por el sujeto de Control en la controversia, donde explica y demuestra en el acta de liquidación que efectivamente la diferencia de \$10.500.000 en el valor contractual obedece a recursos no ejecutados, como bien se prueba con el documento antes mencionado, razón por la cual este Ente de Control determina **Eliminar** la presente observación.

7. EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO

La auditoría evaluó el funcionamiento del control fiscal interno en lo que tiene que ver con la cuenta rendida y a partir de los resultados obtenidos en la revisión, teniendo como criterio que el producto de la calificación de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad, son el reflejo de la forma como está estructurado y de la eficacia del ambiente de control que opera en la entidad.

Así mismo se tomó en consideración los componentes requeridos como anexos en la rendición de la cuenta: a) Mapa de riesgos, b) Plan de auditorías de la oficina de control interno o quien haga sus veces, y c) Seguimientos periódicos al mapa de riesgos, documentos que fueron valorados en términos del alcance en el contenido, la cobertura de las áreas o procesos auditados y la eficacia del seguimiento, de acuerdo con el siguiente peso porcentual por componente:

Oportunidad	10%	60%
Suficiencia	30%	



	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

Calidad	60%	40%
Mapa de riesgos	40%	
Plan de auditorías	30%	
Seguimiento mapa de riesgos	30%	

CONTROL FISCAL INTERNO					
a. Plan anual de auditorías de Control Interno y modificaciones en la vigencia rendida con sus actos administrativos aprobatorios y modificatorios.	F07_CDT	1	1	0	PARCIALMENTE
b. Mapa de riesgos institucional detallando los controles establecidos.	F07_CDT	2	2	2	PRESENTARON
c. Seguimientos a mapa de riesgos durante la vigencia rendida por planeación o quien haga sus veces y control interno.	F07_CDT	2	2	2	PRESENTARON
d. Informes de control interno que soportan el avance de las acciones correctivas y los seguimientos de los planes suscritos con la Contraloría Departamental del Tolima	F07_CDT	2	2	2	PRESENTARON

EVALUACION CONTROL INTERNO			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	87.5	0.1	8.75
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	87.5	0.3	26.25
Calidad (veracidad)	75.0	0.6	52.50
CUMPLIMIENTO CONTROL FISCAL INTERNO			87.50
CONCEPTO SOBRE CONTROL FISCAL INTERNO			INEFICAZ



	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

RANGOS DE CALIFICACION PARA EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO	
RANGOS DE VALORES	CONCEPTO
>= 95 a 100 Puntos	EFICAZ
>= 88 a < 95 Puntos	CON DEFICIENCIAS
< de 88 Puntos	INEFICAZ

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA N°2 (OBSERVACIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No. 4. Ineficacia en el control interno de la entidad (Se confirma).

CRITERIO:

- Ley 87 de 1993
- Decreto 1083 de 2015
- Decreto 1499 de 2017
- Resolución No 040 del 30 de enero de 2024 Contraloría Departamental del Tolima.

CONDICION:

La valoración de los componentes en la Matriz de Calificación del Control Fiscal Interno, arroja como resultado una puntuación consolidada de 75.00, por consiguiente el concepto sobre el Control Fiscal Interno en la revisión de la cuenta es INEFICAZ, debido a que la revisión de la información reportada en la cuenta rendida permitió establecer que denota falta de control y seguimiento en la Rendición de cuenta, asimismo, el Ente Hospitalario no presentó el plan anual de auditorías de control interno.

CAUSA:

Falta de seguimiento y monitoreo al momento de la rendición de la cuenta.

EFFECTO:

Se genera el riesgo de incumplimiento ante los parámetros establecidos en la Resolución No. 040 donde se reglamenta los métodos y la forma de rendición de la cuenta en el sistema electrónico de rendición de cuentas "SIA CONTRALORÍAS."

RESPUESTA PRESENTADA POR LA ENTIDAD AUDITADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

Conforme a los argumentos de objeción presentados, se solicita la revaluación de los componentes de la Matriz de Calificación del Control Fiscal Interno

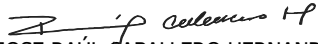
CONCLUSION DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Con fundamento en las explicaciones emitidas por el Hospital Santa Lucia de Roncesvalles Tolima, se pudo cotejar que la entidad presentó el plan de auditorías de la vigencia 2023, sin embargo no registran el acto administrativo de aprobación del mismo, razón por la cual no se acepta los argumentos de manera parcial, realizando el respectivo ajuste en la matriz de control interno y confirmando la observación en los aspectos que no fueron desvirtuados.

Como resultado de la auditoria la entidad debe elaborar un plan de mejoramiento que contenga las acciones dirigidas a subsanar y prevenir las inconsistencias identificadas, documento que se deberá remitir dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de recibo del presente informe, a los correos: ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co, solfiriaalvarez@contraoriadeltolima.gov.co.

Atentamente,


CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental del Tolima


JOSE RAÚL CABALLERO HERNANDEZ
 Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente